

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.703

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Jueves, 29 de junio de 1922

El gobernador y nosotros.

Ayer volvimos a ser injustamente denunciados.

El gobernador nos hace víctimas de una intolerable persecución.-Contamos con la opinión y con nuestros colegas.-El artículo objeto de la segunda denuncia
La segunda denuncia.

Ayer fuimos denunciados nuevamente. Otra atención que debemos al gobernador civil, más atento a perseguirnos y a molestarnos que al exacto cumplimiento de sus deberes oficiales.

Ni que decir tiene que nos resignamos, anticipando un sincero propósito de enmienda. Más claro: que si hasta ahora hemos venido combatiendo la desacertada actuación del gobernador, de aquí en adelante... la combatiremos con mayor número de detalles. Precisamente los errores del señor Bore y Romero son copiosos y señaladísimos y nuestra paciencia para comentarlos y denunciarlos se agotará con nuestros días. Qué le hemos de hacer!

De la casualidad que esta nuestra campaña cuenta con el apoyo de la opinión montañesa, harta de procedimientos caciquiles y de gobernadores ineptos. Vamos, pues, adelante, apoyados por la verdadera fuerza: por el pueblo.

Y el pueblo nos alienta y nos alentará, sopesando de que el señor gobernador coloque una mordaza a cada ciudadano montañés.

En nuestro número de ayer publicamos un artículo festivo, de esos que se hacen a base de buen humor y sin ánimo de ofender, titulado «Gobernadores.—Los Charlot's, el Nox del Sure y la revolución social».

El articulista no se proponía otra cosa que consignar unas cuantas leves chirimolías a cuenta de un par de cómicos errores de la Policía y el gobernador. Que no se hable de injurias para nadie, porque en tal caso no existen, ni se intente descubrir mala fe porque es tiempo perdido. Como habrán apreciado nuestros lectores, no se trataba más que de un dulce pasatiempo, sin ofensas y con gracia. Nada más.

Pero el señor gobernador cayó en la cuenta a última hora de la tarde de que volvíamos a injuriarle gravemente y procedió a denunciar por segunda vez a EL PUEBLO CANTABRO.

Poco después de las ocho y media de la noche constituyó en nuestra Redacción el ilustrado juez de instrucción del distrito del Este, don Gerardo Alvarez de Miranda, que procedió a las diligencias oportunas, análogas a las efectuadas anteayer.

Ante el señor Alvarez de Miranda compareció nuestro compañero de Redacción, Ezequiel Cuevas, autor del artículo denunciado, el cual prestó declaración confirmando lo que más arriba decimos en cuanto al contenido del escrito: que no pretendió injuriar al gobernador con su humorístico trabajo y que tampoco creía que de la lectura de éste se causase el conocimiento de una declaración mala fe y de un propósito de ofender gravemente a la autoridad del gobernador.

El hecho cierto es que se persigue a EL PUEBLO CANTABRO con una saña y una asiduidad que nos hacen pensar en posibles y más graves determinaciones en contra nuestra. Esperemos.

Nuestra línea de conducta está trazada y de ella no nos desviaremos por nada ni por nadie. Entendemos que el actual gobernador es funesto para los intereses locales y provinciales y como a la defensa de ellos nos debemos enteramente combatiremos sin tregua ni descanso al gobernador.

Y vengamos denuncias, fundadas en injurias que no hemos proferido y redoblase, si así está resuelto, la persecución de que somos víctimas. Volvemos a decir que nada nos importan los perjuicios que se nos ocasionen, porque ellos provienen de nuestra firmísima defensa del prestigio y de los intereses de la Montaña.

Vamos adelante sin titubear, porque entendemos que está es nuestro deber.

Un artículo notable.

Nuestro querido colega «El Diario Montañés», entendiéndolo, como nosotros, y como todo el mundo, desdichada e intolerable la actuación del gobernador civil, publica en su número de ayer el siguiente e interesante artículo:

«Las arbitrariedades cometidas por el gobernador civil con el Sindicato Católico de oficios varios de Los Corrales de Buelna, arbitrariedades que han culminado con la clausura del domicilio social de aquella entidad y en la destitución—tan desacertada e injusta como la clausura del Sindicato—del alcalde de aquel pueblo, no podían pasar sin una protesta, inmediata, razonada y prudente, pero viril y enérgica, ante los superiores jerárquicos del gobernador que están en el deber de hacer respetar el derecho de todos y de oponerse a que se cometan atropellos como los realizados por la autoridad gubernativa de esta provincia.»

El Sindicato Católico de oficios varios de Los Corrales de Buelna, constituido después de haber dominado, durante muchos años, en aquel pueblo, la voluntad o el capricho de los elementos perturbadores, wengonzosamente amparados y alentados por quienes más obligados estaban a conserlos; los buenos obreros de Los Corrales, decimos, cansados de tolerar toda clase de vejaciones contra sus personas y contra sus familias, agrupados ahora bajo la bandera del incalculable católico, que legal, noble y valientemente quieren temolar, no están dispuestos a que se desconozcan sus derechos, quieren vivir honradamente, quieren que su trabajo sea respetado, tranquilo y fecundo y legaran, en defensa de su derecho, dentro de los procedimientos lícitos, hasta donde sea preciso.

Nuestra denuncia y los colegas.

Nuestros muy queridos colegas «El Cantábrico» y «El Diario Montañés» comentan la primera denuncia de que hemos sido víctimas y protestan del atropello que significa.

Pueden creer esos estimados colegas que agradecemos con toda nuestra alma sus reiterados ofrecimientos.

Efectivamente, es intolerable que un político sin autoridad y sin opinión pretenda amordazar a unos periodistas dignos y modestos que no llevan en sus campañas otra finalidad que la de defender los sagrados intereses de la ciudad de sus amores de los desciertos de un gobernador apegado a las viejas y desacreditadas artes caciquiles.

He aquí lo que dicen de nuestra primera denuncia los queridos colegas:

«El Cantábrico»: «Coincidiendo con esta grata noticia, nos enteramos de que ayer fué procesado el director de EL PUEBLO CANTABRO, don Antonio Morillas.»

Parece ser que el gobernador civil, considerándose injuriado en el editorial que ayer publicó tan estimado colega, y en el que se le censura por su desdichada gestión al frente del Gobierno civil, remitió el escrito al fiscal y éste dispuso la denuncia del periódico y la incautación de la tirada, no pudiendo conseguirse esta segunda parte por estar ya los números vendidos cuando fué dictada dicha resolución.

Lamentamos sinceramente lo que le sucede a tan estimado compañero, al que ofrecemos nuestra cooperación y nuestro apoyo más decididos,

Y caiga el que menos razón tenga. Sépalo el funesto y desacertado político que ocupa el Gobierno civil de la provincia.

En representación de ese Sindicato y para protestar en Madrid contra los atropellos cometidos por el gobernador civil salió de Los Corrales una Comisión de obreros.

Esta Comisión ha comenzado ya sus gestiones, y, según noticias que por teléfono nos comunica uno de los comisionados, ayer fué recibida por el ministro de la Gobernación, ante quien se hizo historia de lo ocurrido en Los Corrales de Buelna, enterándose de la desdichada intervención del gobernador, y del estado actual del asunto.

Si el ministro de la Gobernación no se pusiera de parte de la razón y de la justicia y, por el contrario, se inclinara del lado de la arbitrariedad y del caciquismo, no faltarán en Madrid periódicos que defiendan el derecho del Sindicato Católico de Los Corrales y también en el Congreso se levantará alguna voz en su defensa.

No pueden, no deben prevalecer la injuria y la arbitrariedad cometidas, y esperamos que se mire bien lo que se hace en este asunto, pues lo que se haga depende el sosiego de muchos hogares honrados y la tranquilidad de un pueblo, bien digno de que se le atienda y respete.»

Suscribimos la razonada protesta del estimado colega y estamos reueltamente al lado de la Comisión que en Madrid gestiona la reparación de la señalada injusticia.

Esta simpática Comisión de obreros realiza con sus gestiones un perfecto acto de ciudadanía que nosotros, los mauristas, apoyaremos siempre, realicé por quien se realice.

Está muy en su punto el acudir a los Poderes públicos, donde debe residir la equanimidad y la justicia, para pedir la reparación de los atropellos de los caciquillos menores.

por si le fueran necesarios en estos momentos.»

«El Diario Montañés»:

«Por el señor gobernador civil ha sido denunciado ante el Juzgado un artículo que, juzgando la desacertadísima actuación de la primera autoridad civil que actualmente padecemos en nuestra provincia, tan digna de mejores gobernantes, publicó ayer EL PUEBLO CANTABRO.»

En su consecuencia, el Juzgado procedió por la tarde a la incautación en la Administración y Redacción de nuestro estimado colega de los ejemplares del número denunciado, notificando a su director, señor Morillas, que en aquel momento se hallaba ausente, la correspondiente providencia.

Este abusivo procedimiento del gobernador civil contra la Prensa, propio de quien no puede justificar sus arbitrariedades ante la opinión pública, es un nuevo desacuerdo que consolidará la triste impopularidad que en toda la provincia le ha labrado ya al señor Bore y Romero su desdichada actuación. Ese procedimiento, contra el que protestaremos con toda nuestra energía, le resultará, además, perfectamente infructuoso a este funesto gobernante, si cree que con él va a poner mordaza a los periodistas santanderinos, que si de algo hemos pecado hasta ahora, pero de lo alfa con propósito de enmienda, es de haber sido demasiado prudentes ante la serie de continuas torpezas que se vienen cometiendo desde el Gobierno civil.

Triste coincidencia, rara vez conocida en la Prensa santanderina, la

GENTE CONOCIDA



FÉLIX LACALLE

registrada ayer, en que tres colegas locales arremeten contra la insensata gestión de este gobernador, a quien la propia conciencia de la desdichada situación que se ha creado en la Montaña, le debía aconsejar su inmediato alejamiento, abochornado de sus yerros.»

Y... hasta mañana.

Probablemente, si el señor gobernador no encuentra oportuno denunciarnos el editorial o los sueltos preferentes del número de hoy, recurriremos a la sección de sucesos o a las notas taurinas para buscar «fundamento» a sus arbitrarias medidas de persecución.

El caso es perseguirnos, acorralarnos, a ver si ponemos punto en boca.

Es igual. Repetimos que no nos causan pavor ni Palafox ni el Chiquito de Begeña. Cumplimos un deber y el convencimiento y la firmeza

que esto proporciona son capaces de resistir las más duras contrariedades.

Vea el señor gobernador si tiene autoridad, contando, como cuenta, con la aversión de la opinión pública y la hostilidad de los periódicos, para sentirse fuerte en un puesto que nosotros, en su caso, hubiéramos dimitido tiempo ha.

Puede, no obstante, seguir soñando con que se le quiere y se le respeta en la provincia.

Al despertar será lo bueno.

La situación en Marruecos.

Nuestros aviadores continúan su activa labor.

EL COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 28.—El comunicado oficial entregado en el ministerio de la Guerra esta noche dice así:

«Sin novedad en nuestros territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, una sección de aviación «Havillando» bombardeó concentraciones moras, viendo salir dos coches con dirección a Annual.

Fuó bombardeado un grupo, que descubrió cerca de Tralla Aid.

Se dice que Abd-el-Krim, en unión de otros jefes de kabila, salió de Armiza con dirección al Huárida.

Hay varias versiones acerca de la finalidad de este viaje de Abd-el-Krim.

Se sabe que el zoco verificado el domingo en M'Talza se disolvió confusamente.

El jefe Dris Ben Kad ha publicado algunas proclamas perjudiciales para España.

En el Peñón de Vélez y en Alhucemas, sin novedad.»

EL CADAVER DE UN AVIADOR.

MALAGA, 28.—Ha llegado el cadáver del aviador vizconde de Alesón.

En los muelles esperaba la llegada del cadáver el general Echagüe y numeroso gentío.

Se trasladaron todos a la Catedral, donde se cantó una solemne misa de «Requiem».

La política y las Cortes.

Sesiones municipales.

Cómo se dice que quedará formado el nuevo Gobierno.

LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

Después de la sesión celebrada esta tarde en el Congreso se decía que para el sábado próximo estarían aprobados los presupuestos y la reforma tributaria, y que para el día 6 de julio también lo estarían en el Senado.

También se decía que el señor Sánchez Guerra seguía insistiendo cerca del señor Maura para que autorizase al señor Goicoechea a entrar a formar parte en el ministerio, ya que la salida del señor Bergamín es definitiva, por dos causas: la primera por no haberse obtenido disminución alguna en los gastos de Marruecos, y la segunda por la gran amistad que existe entre el señor Sánchez Guerra y el señor La Cierva.

CRISIS INMINENTE

Se añadía a los comentarios políticos que la crisis es inminente y ya se la ha bautizado con el nombre de «la crisis de los dos hermanos y de dos notarios», porque los dos ministros que, probablemente, entrarán a formar parte del Gabinete son hermanos de los señores La Cierva y Bugallal, y de la coincidencia de que los dos son notarios.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

Los señores Ossorio y Gallardo don Melquiades Alvarez y Royo Villanova se han encargado de la defensa ante el Tribunal Supremo de recurso interpuesto por los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra, que se celebrará dentro de breves días.

No impugnarán el fallo del Tribunal de honor y sólo fundamentarán sus defensas en las infracciones cometidas con respecto a las disposiciones legales.

DICE «LA EPOCA»

«La Epoca», ocupándose de la discusión del proyecto ferroviario, dice que juzga éste de gran interés nacional y que tiene la esperanza de que el Congreso proceda a su aprobación rápidamente.

SENADO

MADRID, 28.—Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se declaró abierta la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes de concesión de créditos por valor de 17 millones de pesetas.

A propuesta del ministro de FOMENTO se acuerda comenzar a discutir los presupuestos que han sido ya objeto de dictamen.

Comienza a discutirse el presupuesto de obligaciones generales del Estado.

El señor VELASCO consume el primer turno en contra.

El señor UBIERNA el segundo.

El marqués de MORTARA les contesta.

Se aprueban los presupuestos de obligaciones generales del Estado y el de la Presidencia.

Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria.

Se da lectura a los artículos primero y sexto, que han sido redactados de nuevo.

El señor GUTIERREZ VEGA retira un voto particular que tenía presentado al artículo sexto.

Dice que parece que se ha llegado a un acuerdo entre los liberales y el ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA le contesta que no se ha puesto de acuerdo con la concentración liberal.

Intervienen otros senadores, entre ellos los señores ROCA y marqués de la HERMIDA.

El ministro de HACIENDA habla de los registros fiscales y su creación.

El señor VALERO HERVAS hace algunas observaciones.

El señor CHAPAPRIETA consume el primer turno en contra del artículo sexto.

Pide que se retire el artículo entero, y dice que debiera quedar redactado como lo estaba anteriormente, pues hay que ir rápida y energicamente a la reforma fiscal.

Las palabras del orador promueven un fuerte escándalo, en el que desde los bancos de la grandeza se habla a gritos.

El duque del INFANTADO: Aquí no se puede hablar por falta de libertad.

Los senadores se increpan unos a otros violentamente, rechazando los liberales los denuestos de la grandeza.

El presidente de la CAMARA trata de imponer orden.

El señor CHAPAPRIETA mantiene sus palabras.

El conde de PLASENCIA pide que

se lean las cuartillas del señor Chapaprieta.

El señor CHAPAPRIETA manifiesta que no es necesario, pues mantiene sus palabras y, si es preciso, dará explicaciones, pues no ha querido ofender a nadie.

El ministro de HACIENDA agradece el apoyo que le prestan los liberales.

Dice que el derecho de propiedad es indestructible.

El duque del INFANTADO manifiesta que los liberales sienten codicia por el Poder y, por lo visto, se impacientan.

El señor CHAPAPRIETA le contesta.

El duque del INFANTADO habla de egoísmos.

El marqués de ALHUCEMAS: Nos otros sentimos egoísmo, pero otros sienten ministerialismo.

El señor CHAPAPRIETA: Es que hay un pacto en la sombra.

El señor GOICOECHEA dice que en la Comisión no se ha hablado de pactos, sino de transacciones.

Se aprueban el artículo sexto y los siguientes, hasta el décimo inclusive, suspendiéndose el debate.

Se aprueba un dictamen de Hacienda concediendo a la Guardia civil y Carabineros los mismos derechos que concede a las demás clases la ley de 1920, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DE LA MAÑANA

El conde de Bugallal declara abierta la sesión a las diez de la mañana.

En el banco azul el ministro de la Guerra y en los escaños ocho diputados.

Se lee el acta de la sesión anterior.

Antes de ser aprobada, el diputado republicano señor BELTRAN pide que, con arreglo al artículo 105 de reglamento de la Cámara, se cuenten el número de diputados.

El presidente de la CAMARA Siendo notorio que no hay número suficiente de diputados, se suspende la sesión hasta que le haya.

El señor BELTRAN protesta de la suspensión.

El presidente de la CAMARA insiste en ella y abandona la presidencia, quedando en los escaños cinco diputados que, a falta de otra cosa, se dedican a comentar la suspensión.

A las once de la mañana se abre de nuevo la sesión, encontrándose en los escaños diez diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del Presupuesto de Guerra.

El señor CRESPO DE LARA reanuda su discurso empezado ayer e impugna con energía el presupuesto.

Pide que se mejore la situación de las familias de los aviadores muertos por accidentes.

Pide también que se conceda con más amplitud la medalla militar, pues desde que se creó dicha recompensa hace ya un año no se han concedido más que cinco.

El señor LAZAGA, en nombre de la Comisión, le contesta.

El ministro de la GUERRA hace el resumen de la totalidad del presupuesto.

Dice que él no es el autor del presupuesto, pues cuando entró en el ministerio estaba ya confeccionado.

El ministro habla tan bajo que no se le oye desde la tribuna de la Prensa y, por lo visto, ocurre desde los escaños, pues los diputados se levantan y van hasta el banco azul para poder oír al general Olaguer.

Por palabras sueltas se deduce que trata el ministro de justificar los aumentos en el presupuesto, y se le oye también decir que las Comisiones informativas cumplen todos los requisitos del Real decreto porque fueron creadas.

El señor BALPARDA rectifica, se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y diez.

En los púlpitos se comenta acaloradamente la suspensión de la sesión, y el señor Beltrán se mostraba molesto por ella y porque el Senado no ha aprobado algunos asuntos de interés para Valencia, que es su distrito.

SESION DE LA TARDE

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BARCIA habla de un caso ocurrido en Granada, donde un individuo que estuvo seis meses en prisión preventiva por supuesto delito social, al verse la causa fue condenado a seis meses de prisión, lo cual suponía la libertad inmediata para el procesado y, sin embargo, se dió el caso monstruoso de que,

como dictamen a la sentencia, quedó a disposición del director general de Seguridad.

El ministro de Instrucción PUBLICA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley relativo a la constitución y reorganización del Instituto de investigación biológica que llevará el nombre de Ramón y Cajal.

El señor RODRIGUEZ VIGURI pronuncia un discurso de admiración al oficial del Ejército del Ecuador señor Suárez, que luchando a lado del Ejército español en Africa ha encontrado la muerte.

El presidente del CONSEJO agradece que se de ocasión al Gobierno para sumarse al homenaje que se debe a ese heroico militar.

El señor SABORIT dice que los socialistas lamentan la muerte de este oficial, pero que salvarán su voto en el mensaje que se proyecta, por que la ha hallado en una guerra de la cual son enemigos.

El presidente de la CAMARA propone, y así se acuerda, que se envíe un mensaje al Parlamento y al Gobierno del Ecuador testimoniando el sentimiento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueba un dictamen de Hacienda cediendo en propiedad a los agustinos de Orotava el ex convento de los dominicos.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor CRESPO DE LARA termina su discurso.

El ministro de la GUERRA le contesta.

El señor BARCIA impugna el artículo sosteniendo que cada soldado ex cívico a España 5.000 pesetas.

El señor RODRIGUEZ VIGURI le contesta.

El señor AMADO habla del desastre de Annual, diciendo que se dió a deficiencias en el material.

Se aprueban hasta el capítulo XV inclusive.

El señor LAZAGA defiende una enmienda al artículo 16, aprobándose éste y los restantes del presupuesto.

Se pone a discusión el presupuesto de las posesiones del Golfo de Guinea y se aprueba.

Comienza a discutirse el presupuesto de Marruecos.

El señor MARTINEZ CAMPOS defiende un voto particular.

Dice que España no puede esperar nada de la acción del protectorado civil, porque, a pesar de cuanto se viene hablando de ésta, todavía no se ven los preparativos.

Se muestra partidario de fomentar la enseñanza en Africa llevando allí buenos maestros.

Se suspende el debate después de acordarse que mañana solo se celebrará sesión por la tarde, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Ecós de sociedad

DE AFRICA En el correo del Norte, procedente de Melilla, llegó ayer el oficial de Correos de esta Principal, sargento del batallón expedicionario, don Antonio Soto, hijo de nuestro buen amigo don Luis, jefe de línea de Telégrafos de esta provincia.

Nuestra enhorabuena.

NOTA TRISTE Nuestro querido amigo el ilustrado secretario de la Cámara de Comercio, don José María del Valle, y su distinguida esposa doña Pilar Lartigau, han sufrido ayer el terrible dolor de haber perdido para siempre a uno de sus hijos, la monísima niña Mariuca del Pilar, que subió al cielo a los seis años de edad.

Los amantes esposos y sus hijos Angel y Ricardo, así como el abuelo, tíos, primos y demás familia de la nena fallecida, saben la gran parte que tomamos en su duelo y que elevamos al Señor púrpura por que su angustia se les haga menos acerba.

FIESTA ONOMASTICA Hoy, festividad de San Pedro, celebran su fiesta onomástica los siguientes señores: Mendicouague, Cuesta, Pérez Lemaur, Rodríguez J. Tanago, García Gavilán, Matarras, García Medina, González, Santamaría, Alvarez San Martín, Martínez, Eustanante, Noreña, Ruiz Pérez, Pereda, Ruiloba, Santuste, Gómez, Zubiega, Zubeldia, Pérez Bayas, Sánchez, Revilla, Ruiz San Miguel.

Margarita G. Lacomá

Por tener que cerrar su casa tres meses, con motivo de su viaje a América, liquidó durante quince días 150 modelos, desde pesetas 100 a 200.

Preside el señor Dóriga. En el hemicycle municipal están los señores Vega Lamera, Gavilán, Vivas, Castillo, San Martín, Mateo, Herbón, Ontavilla, Muñoz, Lastra, Gómez (G.), García Rodríguez Torre, Jado, García (C.), Breñosa, A. del Campo, Ruiz, Pereda, Aldaso, Ramos, Vayas, Campos Corpas, Polvorinos, Cuzanza y Ceballos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL NUEVO EDIFICIO ADUANA

La presidencia da cuenta del proyectado edificio Aduana, que piensa hacerse por concurso libre. Habla de la gran importancia que ello supone para Santander.

Ruega a la Corporación el dirigirse al Gobierno para que haga cuanto antes dicho concurso, y a la Cámara de Comercio pidiéndola que, a la posible brevedad informe sobre los gravámenes a las mercancías, para no retrasar el proyecto.

El alcalde hace notar que este gravamen solo alcanza a Santander en un 10 por 100.

Se oponen a las manifestaciones de la Alcaldía los socialistas, y las defienden los señores Mateo y Pereda.

Se aprueba por fin la propuesta de la Alcaldía, con el voto en contra de la minoría indicada anteriormente.

LA HORA PARA LAS SESIONES

Se lee una proposición pidiendo que las sesiones del Municipio tengan lugar a las cuatro de la tarde, a vez de las seis, hora en que actualmente se celebran.

El señor A. del Campo dice que no va lugar a deliberar sobre el asunto, por haber sido acordada la hora en a sesión de constitución del Ayuntamiento.

Se vota y se desecha la petición del señor A. del Campo, y se entra a discutir el asunto.

En él intervienen los señores Vayas y Muñoz. Propone el primero que pase la cuestión a informe de los letrados municipales, y la propuesta es desechada en votación nominal.

El señor Muñoz dice que el poner sesiones a las cuatro de la tarde implica tanto como inutilizar a los concejales obreros para asistir a ellas, sopena de perder los jornales esos días que el Concejo celebra reunión.

El señor Ramos está conforme con el señor Muñoz.

El señor Castillo propone que, para evitar perjuicios a todos, se celebren las sesiones los domingos, a las nueve de la mañana, y con duración de tres horas.

El señor A. del Campo defiende su proposición, pidiendo se mantenga a hora fijada.

El señor Gavilán estima la discusión completamente estéril. Se muestra conforme con lo que ha propuesto el señor Castillo, y cita el precedente de los Ayuntamientos de otras poblaciones que celebran asambleas los domingos.

El señor Pereda dice que cuando se acepta un cargo se hace con todas las consecuencias.

En cuanto a la propuesta del señor Castillo dice que ella vulnera la ley del descanso dominical.

Interviene la presidencia para cortar el debate, que llega ya a las ocho menos veinte en el reloj del salón de sesiones.

Sin embargo, siguen hablando los señores A. del Campo, Vayas y Mateo.

Se vota la proposición del señor Castillo y se desecha por 15 votos contra ocho.

Se vota otra proposición del señor A. del Campo para que las sesiones se celebren a las cinco de la tarde, y se desecha también por mayoría de sufragios.

Por fin se vota la proposición del señor Campos Corpas, de que se celebren las reuniones a las cuatro de la tarde, y se aprueba por 14 votos contra 10.

PROPOSICIONES

Se presentan: Una del jefe de la Guardia municipal pidiendo se entregue a los guardias la tercera parte del importe de las multas.

(El señor Gavilán pide la palabra para una cuestión de orden y dice que después de dos horas de discusión estéril no se ha entrado aún en el orden del día. La presidencia da la razón al señor Gavilán.)

Segue la proposición aludida, pidiendo el señor Pereda se aumente el tanto por ciento de las multas a un 50.

La presidencia habla de la excelente actuación de la Guardia municipal.

El señor Vega Lamera propone que los aumentos de haber por concepto de multas se liquide a los guardias mensualmente.

El señor Mateo hace uso de la palabra y se aprueba la proposición del 30 por 100.

NUEVO ASOCIADO

Para suplir en la Junta de Asociados al señor Gurtubay, que ha renunciado el cargo, resulta elegido don Paulino García del Moral.

Y no habiendo número para votar otra proposición presentada, se levanta la sesión.

«Este sigue sin enmienda» Nadie puede negárselo. El afán a la verborrea sigue en aumento en el hemicycle municipal, «con» o «sin» periodistas.

En la sesión de ayer, que comenzó a las seis de la tarde, se invirtieron dos horas y veinte minutos y no se despachó un solo asunto de los cincuenta y siete que figuraban en el orden del día.

Sólo para acordar si las sesiones deben dar comienzo a las cuatro o las seis de la tarde, empleó el conclave hora y media larga, haciéndose discursos y más discursos, para aprobar, al fin, sin que ella fuera defendida, una proposición de un concejal conservador solicitando para las sesiones la hora de las cuatro de la tarde.

La presidencia estuvo bien. Empero, nadie siguió sus normas de conducta, invitando a la brevedad y a aprovechar el tiempo, a no ser la minoría maurista, dicho sea en su honor.

Lo cual quiere decir que esto de las sesiones municipales sigue sin enmienda.

El Magisterio en acción.

Cuarta conversación pedagógica.

El día 2 de julio tendrá lugar en Laredo la «Cuarta conversación pedagógica» de la serie organizada por el inspector de primera enseñanza, don Vicente Vallis Anglés, a la que han prometido su asistencia la Inspección y las Asociaciones de maestros, con la de prestigiosos profesores de toda la Montaña. Temas de discusión y estudio serán: asistencia escolar (continuación), posibilidades de graduación, vacaciones escolares en relación con las condiciones regionales y metodología de las ciencias históricas.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a este periódico, que hagan constar el número de nuestro Apartado, que es el 62.

Sin este requisito puede sufrir...

LA NIÑA

Maria del Pilar del Valle y Lartigau

SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS SEIS AÑOS DE EDAD

Sus padres don José María del Valle y doña Pilar Lartigau; hermanos Angel y Ricardo; abuelo, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Daoiz y Velarde, núm. 3, al sitio de costumbre; favor por el cual quedarán agradecidos.

Santander, 29 de junio de 1922.

Funeraria de Ceferino San Martín

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1.64.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

VELASCO, NUM. 9.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amón de Escalante, 10, 1.—Tel. 8-74.

El Pantano del Ebro.

ALERTA ESTAMOS...

Nuestra modesta y sincera opinión respecto al «Pantano del Ebro» y sus derivaciones, quedó expuesta en las columnas de EL PUEBLO CANTABRO, en un artículo publicado el día 14 de abril de 1918.

Es muy probable que, en la concepción general, hayamos sentido la contrariedad de advertir discrepancia con el querido «Higedo», con quien, en cambio, nos unían vínculos ideológicos y sentimentales sobre muchos aspectos de «ocisas y personas».

No es que veamos cerca la realización del gigantesco proyecto, pues, por desgracia para los destinos nacionales, la situación económica de nuestra Hacienda pública, entre las sangrías de la «pacificación» africana y otras empresas interiores, no menos afortunadas y fecundas, nos tienen en lamentable estado y nos llevarán a menesterosa situación, sin quedarnos medios para nada que señale virilidad y potencia progresista. El «Pantano del Ebro», si hemos de tener como ciertos los datos de amigos técnicos, supondrá una inversión de más de 60 millones de pesetas, entre obras, indemnizaciones, etc., etc. Y cabe pensar con pesimismo y augurar días de mayor desajuste económico y más grande incapacidad administrativa. Estamos ahora en los comienzos de una era de desdichas más agudas y extensas que las sufridas; pero... por aquello de que hombre prevenido vale por dos, aunque eso del pantano sea le gado para las nuevas generaciones bien está ponerse en guardia y vivir alerta.

Hemos leído el valiente grito de «Alerta, campurrianos!» y una ráfaga de dignidad ciudadana; ha cruzado rebeldemente por nos otros. Nos levantamos contra la intención de quienes tengan propósito de laborar por la realización del proyecto, sin antes quedar despojados los problemas que entraña para la economía de esta región y resuelvan en cuanto sea exigible, el acomodo de sus moradores. Esto es esencialísimo para pantanistas y antipantanistas y para los que pisan los linderos de ambas manifestaciones sin caer dentro de ninguna de ellas en absoluto que de todos hay en la vida del programa.

Como aquí, en este desquiciado país, estamos hartos de ver toda clase de injusticias en cuanto las cosas toman estado político, nada tendríamos de extraño que, una vez más, se le gase a la barbaridad de arrollar los derechos sagrados de unos ciudadanos, porque ellos sean los más pobres, los menos numerosos y los peor organizados para defenderse. Claro que hay que dudar que estos casos de animalidad demoleadora se repitan en nuestro asunto. Encerraría una falta de tática por parte de los negociadores interesados en la obra, como lógica consecuencia, un resultado contraproducente. No deberá romperse los ligamentos equitativos. De otro modo no habrá pantano.

Será de absoluta necesidad, de un consentimiento indiscutible, que antes de abrir la primera zanja en las tierras campurrianas, se hayan ventilado y puntualizado las cuestiones de una y otra índole que plantea el embalse del Ebro para esta región sentenciada al sacrificio en pro de bien común. Solamente por esto, pensando en la futura riqueza de los beneficiados, se está en posición para reclamar largueza, honradez y consideración a todos los que comprendan el daño presente que recibirán. Si no lo entienden, también se está en actitud de imponerse.

Si se intentara saltar por encima de todas las consideraciones, que de ben concurrir para compensar el daño que a Campoo le ocasiona el pantano, no habrá nada ni nadie que pueda domar el espíritu rebelde de estos humildes campurrianos. Más vale que no llegue este momento, si bien de todos; pero entiéndase bien muy especialmente para los que acarian la ilusión de ver convertido en realidad sus ansias pantanistas.

Si nada valgo será voluntad decidida, defendiendo mis convicciones. Una de ellas consiste en lo ya dicho: «Antes de nada, y sobre todo, hay que aclarar y concretar la solución de los problemas que establecerá el pantano. Que las obras no se consentan sin ello.» Y no se consentirán. En cuanto seamos unos pocos alistados bajo la misma bandera, como las orientaciones de los Beneficarios directos de la obra se salgan de lo justo y ético, aplazaremos a todos los medios y se alzarán en Campoo hasta las piedras.

Usaremos de la razón y de la fuerza. ¿Quién podrá ser el osado que se atreva a confundirnos con una mesnada burdana e intente sorprendernos con engañosos sistemas? «¡Ay misero de él, ay infelice!» Hay que inclinarse a creer que no haya un temperamento tan estúpido y desobediente que trate de jugar con nosotros en asunto de tanta importancia. Esto en honor a la especie. Ello sería el colmo de la majadería y de la inocencia y, en cualquier caso, un

desconocimiento craso de la psicología cantabra. Un solo campurriano que agitate la opinión contra el ridículo procedimiento sería bastante para hundirle. Y tengase en cuenta, que en este asunto trascendental, hay muchas y fuertes voluntades en expectativa, que esperan, que confían en lo supremo de sus armas y recursos, si la menor artimaña viniera a torcer la marcha recta de la cuestión.

Acaso fuera conveniente que vinieran a tierras de Campoo los elementos preparadores del proyecto e ilustraran a las gentes con conferencias y razonamientos y causaran una mejor y más completa inteligencia entre las partes litigantes, porque es lástima que puedan extenderse naturales antagonismos, que bien pudieran ser irreductibles. Hay que despejar ciertas incógnitas existentes, no enturbiar las aguas.

Y, mientras tanto, para nosotros estar más íntegramente representados, ¿por qué no intentar la celebración de una magna asamblea aquí, en Reinosa, en la que colaboren con su consejo los elementos más prestigiosos a quienes se requiera para discutir, analizar, fiscalizar y fijar más en serio que hasta hoy las conveniencias generales de Campoo? Son de tal importancia, que no están al alcance de medianías solamente, aunque éstas prestan su necesaria colaboración. Los preclaros hijos de Campoo, como están obligados, seguramente cumplirán con su deber y acudirán al llamamiento. De una vez para siempre se debe acordar con aplomo, con conocimiento exacto, cuanto a este asunto concierne.

Que organicen esa asamblea lo que tengan voluntad, disposición, algo de prestigio, buen sentido y alto concepto de las cosas y personas para que los maliciosos no tengan un motivo de sonreír viendo inseguridades o segundas intenciones. A mi juicio, sin que ello envuelva censura, lo que se hizo hasta hoy no estuvo suficientemente orientado, ni ha sido tan sólido y cabal como reclama la importante enjundia del asunto. Mientras tanto, seguiremos esperando acontecimientos, viviendo alerta.

CELTIBERO

Reinosa, junio, 1922. CASA ALFONSO — CINTURONES DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DESDE POTES ¿SERA VERDAD TANTA BELLEZA? : : : : :

Hasta mí llegan rumores de que la Real Sociedad Picos de Europa va a despertar del letargo en que ha tiempo se encuentra sumida, emprendiendo una activa campaña en pro del turismo, para atraer a este sin igual vergel santanderino turistas que admiren las innumerables bellezas que en Liébana se hallan escondidas y sean luego ellos los mejores propagandistas de los incomparables paisajes que este rincón lebaniego posee.

En el vasto programa que me dicen tiene formado la «Real Sociedad Picos de Europa», creo hay excursiones a los Picos de Europa, visitando Peña Sagra, Piasca, Cueva de la Moza e infinidad de pintorescos lugares, que tanto abundan en Liébana. También me dicen sembrarán vistas de esta región y tarjetas postales por cuantos hoteles y balnearios noroños existen y colocarán en las estaciones de ferrocarriles amplios pabajes lebaniegos, para que los viajeros, en lo que esperan el tren, vean su vista en hermosos paisajes nortañeses.

Yo, desde luego, me congratulo de que haya tomado esta determinación la «Real Sociedad Picos de Europa» y creo que todos los lebaniegos hallaremos nuestras palmas, por el desinteresado interés que la «Sociedad Picos» se toma en honor a la tierra.

UNA VELADA

El día 25 tuvimos en nuestro teatro una agradable velada, poniéndose en escena «La ducha» y «El dine».

CASA ALFONSO — CORBATAS

PELAYO GUILARTE

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10.—Teléfono, 6-59

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7.—De once a una.

ro de la hucha»; todos los jóvenes que tomaron parte en la representación trataron de llenar su cometido, por cuyo trabajo recibieron muchos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro. Mi felicitación, a todos.

DE SOCIEDAD

De Bilbao, donde tiene su residencia de invierno, llegó a esta villa, donde pasa los veranos, la virtuosa señora doña Dolores Linares, viuda de M. Carande, y sus simpatías y bellas hijas.

—De Sevilla llegó al pintoresco y bullicioso pueblo de Frama, nuestro paisano, el ilustrado abogado don Carlos Martínez y familia.

DE EXAMENES

Procedentes de Llanes y hechos ya unos bachilleres, han pasado los jóvenes José María Bulnes y Juan Torres, y de Valladolid, después de aprobado el ingreso en la carrera del Magisterio, la jovencita Concepción Maestro.

A todos transmito la más cordial enhorabuena.

T. B. O.

Potes, 25-VI-922.

NOTICIAS OFICIALES

DE QUEVEDA

Las vecinas de Quevedá Nieves García y Camila Fernández agredieron a su convecina Estefanía López con quien tenían resentimientos desde hace tiempo.

Cuando estaban llevando a cabo la agresión, se presentó una hija de Estefanía, llamada Basilia Antolin quien intervino defendiendo a su madre.

Las cuatro mujeres resultaron heridas levemente.

CASA ALFONSO — CAMISAS

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

(Retirado de nuestro número de ayer.)

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Hoy o mañana quedarán fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la novillada que se celebrará el domingo en nuestra plaza de toros, novillada a la que todo el pueblo debe concurrir, para demostrar que nunca fue partidario de las mojigangas taurinas y sí de las combinaciones serias, que ofrecen alguna garantía para la afición.

Los encargados de pasar por los novillos de Pérez Tabernero (antes Janna), hermanos de los lidiados el domingo en Madrid, y que resultaron los mejores toros de la temporada, según opinión valiosa de la crítica, son los diestros Rafael Rubio (Rodalito) y Braulio Lausín (Gitánillo), nuevo en esta plaza.

Además, la Empresa regalará un quinto novillo, de la misma granadería, que será estoqueado por el novillero santanderino Santos Botas.

POR LA HERMANA DE GRANERO

La corrida a beneficio de la hermana de Granero, exclusivamente se celebrará en Valencia el 4 de julio, actuando Fortuna, Sánchez Mejías, La Rosa, Chicuelo, Maera, Marcial Lalanda y Rubio. Se lidiarán seis toros, habiéndose organizado la corrida por Zocato y Chicuelo.

LAS FERIAS DE VALENCIA

Durante la feria de julio se celebrarán siete corridas. Sánchez Mejías toreará cinco corridas con Lalanda, cinco con Chicuelo, cuatro con Fortuna, tres con Maera, tres con Vicente Segura, una con Joséfo de Málaga y una que se gestionará con La Rosa.

El ganado será de Miura, Pablo Romero, Santa Coloma, Concha y Sierra, Gamero Cívico, Campos Varela, conde de la Corte y una extraordinaria de Moreno Santamaría.

LOS TOREROS COGIDOS

En la plaza de Carabanchel toró el domingo el americano Hermilo Blacio, conocido de nuestro público, ante el cual debutó en el mes de mayo.

El segundo toro lo cogió y le produjo una herida incisa en la región frontotemporal derecha, de cinco centímetros de extensión, que le interesa los tejidos blandos, y una fuerte contusión.

El otro torero mejicano, Vicente Segura, que ya toró en España en otra época, fué cogido en la plaza de Valencia por un toro de los herederos de Hernández.

En la enfermería fué asistido de una herida de quince centímetros de extensión en la cara anterointerna del tercio medio del muslo derecho por unos veinte de profundidad en algunos trayectos; quedaron al descubierto los vasos femorales.

EL TIO CAIRELES.

CASA ALFONSO — SOMBRILLAS

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4.

DIVULGACION AGRICOLA

Abonos de los cereales de invierno.—Trigo.

(CONTINUACION)

Por lo que se refiere a la potasa, diremos que en terrenos calizos y en los arenosos pobres en dicha substancia, deben aplicarse por lo menos en la cantidad de 150 kilogramos de sulfato o cloruro potásico en regadío y 100 en secano o bien agregarse potasa potásica o de kainita en la relación que hemos indicado antes.

Respecto de las tierras muy arcillosas, es siempre más conveniente darles las dosis medias que se indican en las fórmulas; primero porque los abonos potásicos nunca son perjudiciales si se pierden, pues la tierra los retiene energicamente, y segundo porque aunque se cree que los suelos arcillosos son ricos en potasa, no es siempre cierto, y además la citada substancia se halla en estado insoluble y nunca basta para satisfacer las necesidades alimenticias que el trigo reclama durante el período de su vegetación, comprendido entre su entaltecimiento y su floración.

En lo que se refiere al nitrógeno, el problema se complica; pues hay que tener en cuenta, no sólo la riqueza de la tierra en dicho elemento, sino la naturaleza de ésta, dejando tomarse también en consideración si el cultivo anterior ha sido una leguminosa o una planta por el contrario, consumidora de nitrógeno.

Así por ejemplo, las tierras muy ricas en nitrógeno (1,5 a 2 por mil) pero pobres de cal, deben abonarse con arreglo a las fórmulas generales que recomendamos; pues el nitrógeno orgánico insoluble que el suelo contiene, se transforma momentaneamente su nitrógeno soluble que es cuando la planta lo absorbe en gran cantidad.

Ciertamente que por medio de un mcalado o adición de cal puede avararse esta conversión del nitrógeno orgánico en amoniacal nitrato y amoniacal y nitrato, por lo cual es necesario aplicar al trigo en primavera un abono químico nitrogenado, nitrato y prescindirse durante algún tiempo de abonos nitrogenados minerales; pero tampoco debemos olvidar que en este caso la tierra se le rápidamente todo su nitrógeno hasta volverse estéril por agotamiento de dicho elemento, et no se le resituye por medio de un abono nitrogenado, químico u orgánico, ayuda lo, a ser posible, con cultivo de leguminosas.

Si la tierra es medianamente caliza y rica en nitrógeno, puede prescindirse durante algunos años de los abonos nitrogenados o reducir la aplicación de éstos a una mitad sobre todo si se han cultivado antes leguminosas y sigue cultivándose en alternativa con cereales, tubérculos, plantas, raíces, etc.

Por el contrario, en tierras muy pobres de nitrógeno se pueden aplicar los abonos nitrogenados económicamente hasta en proporción de 50 kilogramos de sulfato amónico y 50 kilogramos de nitrato en regadío y 100 y 175 kilogramos, respectivamente, en secano.

Debemos de advertir que en estos casos es preferible elevar el grado de fertilidad de la tierra por medio de fuertes estercoladuras o de abonos verdes, es decir, enterrando en verde plantas cultivadas en los mismos.

CASA ALFONSO — ABANICOS

Alberto Abascal Ruiz

MEDICO-ODONTOLOGO Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

Gran Casino del Sardinero Hoy, jueves, 29

Cinematógrafo artístico

A LAS CINCO Y MEDIA Su sacrificio mudo

Comedia en cinco partes THE DANSANT

TEATRO - Empresa "Fraga" - PEREDA

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO SELECTO

Hoy, jueves, 29 de junio de 1922 3 GRANDES SECCIONES, 3

TARDE: a las seis y a las siete y media. (:) NOCHE: a las diez y cuarto.

OTRO ESTRENO SENSACIONAL

Proyección de la preciosa comedia en cinco partes, de la colosal marca GOWLYN, titulada

El último capítulo

interpretada por la incomparable artista MABEL NORMAND

Butaca, ptas. 0,75. Paraíso, 0,20.

ESTO NO PUEDE SER

NUEVO SISTEMA

Tenemos noticias de que recientemente se dirigió un obrero, frito de trabajo, a un alto empleado del ferrocarril de Astillero a Ontaneda.

Este alto empleado prometió dar colocación a dicho obrero, pero exigiéndole para ello que le presentara la credencial de haberse afiliado a determinado partido político.

Como esto no puede ser, suponemos que a tal sistema le pondrá pronto remedio nuestro querido amigo el culto y joven director de la Compañía mencionada, don Manuel de la Escalera, pues de otro modo nos veríamos en la precisión de publicar nombres propios.

En una función de aficionados,

Un actor hiere gravemente a otro.

MADRID, 28.—En una función de aficionados que el domingo se dió en el Casino de la Colonia de Pozuelo, uno de los actores disparó durante la representación del drama «Eslavitud» una escobeta sobre otro intérprete, con arreglo a lo que marca el libro.

Sin embargo, como el disparo lo hizo a boca de jarro, los tacos hirieron gravemente en un muslo al pobre compañero que fué asistido en el acto, mejor dicho, en el entreacto, por el médico don Luis Gómez y trasladado luego a Madrid.

En honor de San Pedro.

La Colonia burgalesa.

Hoy a las diez y media de la mañana, costeada por la Colonia burgalesa, con motivo de la festividad de San Pedro, se celebrará una misa solemne en la capilla del convento de religiosas, de la calle Ruamenor.

Ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador doctor don Angel Dancausa, del cuerpo eclesiástico del Ejército.

A la una de la tarde, se reunirán los socios en fraternal baquete, en el restaurant El Cantábrico.

Al banquete asistirán el héroe de Tizza Pedro Gutiérrez Diego, y representaciones de la Colonia de Torrelavega.

A las nueve de la noche, baile de sociedad en honor de los socios y sus familias.

Agradecemos muy de veras la amable invitación que nos han hecho para asistir a los citados actos.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono, 7-66.

LA SEMANA DEPORTIVA

I. Del ambiente deportivo; Para los directivos de Laredo y Santoña.-II. Ciclismo: La vuelta de Francia.-III. Noticias.-IV. Etemérides.-V. Reglamento del campeonato provincial ciclista.-VI. Los partidos de hoy.-VII. La junta del Racing.-VIII. La carrera de hoy.-IX. Un partido en la Albericia.

No podemos nosotros, faltos de toda autoridad en la provincia en el orden social; ajenos por completo a toda otra gestión que no sea la deportiva, y alejados de la influencia que en los pueblos da un prestigio adquirido por los imponderables beneficios otorgados desde un alto sitial, dirigirnos a los honrados vecinos de Laredo y Santoña, para pedirles pongan fin a las rivalidades que de antaño vienen sosteniendo.

Nuestro humilde ruego sería recibido con una sonora carcajada, premio merecido a nuestra osadía y vanidad. Mas en nosotros, por nuestro cargo de cronista, sinónimo de amigable componedor de las cuestiones deportivas, de orientadores del sport y de constantes defensores de su pureza, cabe perfectamente, no obligación ineludible de nuestra misión más que por nuestros propios merecimientos, el llamar la atención de aquellos que con un alto espíritu deportivo, con un entusiasmo sin límites y un sacrificio estimado, llevan la dirección del fútbol en los dos bellos parajes montañeses.

Por ellos son escritas estas líneas, libres de todo partidismo, porque en nosotros no puede existir, atornilladamente, esa antagonismo o rivalidad, que con sus actos empujados la vida, escogida que imprescindiblemente deben tener tanto Santoña como Laredo.

En este artículo se quiere pedir, rogar o solicitar un cambio radical en la marcha que se sigue. No es deportivo, ni mucho menos humano, e llevar al terreno de juego las pasiones locas. La virtud más grande que tiene el sport en todas sus diversas manifestaciones, es la de hermanar a los contrincantes, el de finalizar con la odiosa diferencia de clases hasta el punto que se ha escrito repetidas veces que el sport no tiene fronteras ni las precisa para desarrollar su labor educadora. Precisa mente lo hermoso y maravilloso de estas competiciones estriba en el ardor, el entusiasmo y rivalidad que existe mientras la pugna se desarrolla, trocado más tarde, cuando el vencedor ha sido declarado, en convencimiento y satisfacción de vencido, en su humildad para reconocer los méritos de su contrincante y en el estímulo de que hace gala para mejorar en la primer ocasión su pasada labor. Si estas bellas cualidades, guía y sostén del sport, des aparecen de la mente de los luchadores y en el ánimo de sus acérrimos partidarios, se da cabida al rencor y al ciego partidismo; no es el sport vivo donde el hombre temple su educación para comportarse dignamente dentro de la sociedad humana, sino escuela (permítasenos la irreverencia, en atención a nuestra falta de léxico) donde el ser humano se capacita para hacer alarde de su majestosa, de incivilización y de ehardia. Y antes que se creen estos nuevos discípulos, que andando el tiempo perderían toda la hospitalidad y nobleza de los pueblos, precisa nuestra masa directora cerrar las puertas al desenfreno, a la pasión y al odio; hacer llegar al ánimo de los aficionados, mejor dicho, de la masa que atraída por el esplendor que tiene hoy en día el sport, se cobija bajo las banderas de nuestros Clubs deportivos, lo que en sí representan las luchas deportivas, el fin que persiguen, la protección que hay que guardarlas y el respeto que deben merecernos quienes en ellas intervienen. Esta labor, sancionada con un abrazo fraternal y duradero, dado por los más altos representantes del sport en Laredo y Santoña, es lo que tiene que encanizar los directivos de estos pintorescos rincones de la Montaña. Hacer comprender a sus partidarios que no son Clubs que han nacido para ventilar rencillas pasadas, que va el tiempo se encarga de borrar, sino entidades entusiastas, hermanadas con un mismo ideal que buscan en sus actos deportivos, aproximarse y confundirse en una sola para bien del sport y de la parte de los pueblos. Así harán raza, sport y aficionados de corazón y hallarán benévola acogida en cuantas partes se presentan para contender amigablemente, con nobleza y corrección que es lema de todo buen deportista (actuante o espectador) el ser caballero.

II

El comienzo de esta grandiosa prueba, la más dura de cuantas se llevan a cabo al otro lado de los Pirineos, no ha podido ser más afortunado para los colores franceses.

En efecto, por vez primera, desde que existe la etapa París—El Havre, ha conseguido ganarla un francés, pues siempre sonrió la victoria a los belgas, que estos últimos años han demostrado poseer mejor condición

nes «Tour de France» que sus contrincantes los franceses, españoles y «tutti quanti».

Antaño poseía Francia un lote de ciclistas magnífico para esta clase de pruebas, que requieren, sobre todo, una mayor condición moral que para el resto de las que se llevan a cabo. De ahí fue desde el año 1903, en que fue instituida la Vuelta de Francia, los vencedores fueron siempre de su nacionalidad, como puede verse por la lista de «palmarés»: Garin, Cornet, Trousselier, Petit Breton (dos veces), Faber, Lapize y Carignón. También los puestos de honor fueron siempre ganados por Angerán, Darrigade, Jousset, Anquetin, Pasquier, Grognet, Alavoine, Duica y Christophe, ídolo francésista.

El año 1912 se registró la primera victoria belga, que correspondió a Dubuyse, delante de Christophe y Carignón.

Desde aquel año siempre han triunfado los representantes de las regiones, pero deportiva Bélgica, con los corredores Lux (que la ha ganado tres veces), Lambot y Scieur, el último vencedor.

Todavía hoy cuenta Francia con excelentes corredores ciclistas: Henri y Francis Pélissier (son los considerados de más «clase»), Brunier, Leuehay, Reboul, Souchard, Dtreill, Huot y otro; pero, precisamente, como más arriba hemos dicho, carecen de condiciones morales para sobrelevar con entereza las penalidades y sacrificios que acarrea esta prueba durante todo un mes.

Así, pues, entre los franceses que actúan este no se ven muchos «defensores» para disputar los puestos de honor a los belgas: Christophe, Barhelenry, Jacquinet, Alavoine, Gohels, Bellenger y Grassin, estirando mucho.

De éstos, algunos han tenido un lebut desastroso, mientras Jacquinet y Christophe conseguían una victoria neta sobre los favoritos belgas. Por eso no es de extrañar el júbilo de la Prensa francesa comentando la victoria, pero tengamos en cuenta que son 14 etapas las que faltan y que los Pirineos todavía están lejos.

Roberto Jacquinet, vencedor de la primera etapa, ha corrido los 388 kilómetros que separan París—El Havre, a una velocidad media de 26 kilómetros 518 m. por hora.

De París salieron 120, habiéndose clasificado en el tiempo reglamentario 103. El año anterior salieron 123, no clasificándose más que 89. Asimismo la velocidad del vencedor, Metliat, fué menor que la de este año (25 kilómetros 086 m.).

La segunda etapa a recorrer es la de E. Havre—Cherburgo, con 364 kilómetros, al borde de la Mancha. Es una etapa lisa, sin pendientes; pero de muy malas carreteras.

III

ALBERTO Martín Fernández, el populatismo «Juan Deportista», ha sido nombrado cronista oficial de la expedición que los vascos han emprendido por la América latina. Para estas fechas, el querido compañero habrá ya salido de Lisboa en unión del equipo y sus acompañantes. Buen viaje.

Manolo de Castro, el competente «Handicap» y miembro del Comité Seleccionador, ha sido honrado con el cargo de presidente de la Federación Gallega de Fútbol. Los grandes dotes de Castro, puestas al servicio del fútbol gallego, darán días de gloria a aquella región.

Roncál, el que, con Rasero, Losada, Govená, etc., etc., tomó parte activa en la dirección del Racing Club santanderino en los días de su fundación, se encuentra entre nosotros accidentalmente. Breve será su estancia a nuestro lado, ya que retornará a Pamplona, donde en unión de su inseparable amigo Rasero, sigue laborando en oro del deporte, ora orientando al Club Osasuna, va deleitando a sus lectores desde las columnas de «El Pueblo de Navarra». Mientras siga en nuestra comarca, hallará un grato recuerdo más de esta tierra, que tanta simpatía y afecto le merece.

IV

JUNIO 4 de 1916.—El Racing, de Madrid, gana las copas Españas.

JUNIO 5 de 1918.—Sale a la luz pública, por primera vez, el semanario «Santander Deportivo», bajo

la dirección de don Angel Sánchez Losada.

JUNIO 6 de 1916.—Celebrense en los Campos de Sport, del Sardinero, un festival a beneficio de la Asociación de Caridad, organizado por el Racing-Club. El programa constó de dos partes. En la primera contendiéron el infantil del Racing y el Siempre Adelante, en aquella fecha infantil, igualmente, venciendo éste y declarándosele acto seguido campeón. En la segunda parte interviniéron el Club Esperanza, de San Sebastián, y el Racing, dando un resultado nulo el partido, ya que ambos terminaron empatados.

JUNIO 6 de 1920.—El equipo del Siempre Adelante se homenajeó con un banquete por su título de campeón de la serie B.

JUNIO 8 de 1919.—Celebrense en Santander el campeonato de España de ciclismo, bajo la organización de la Unión Ciclista Motorista. El recorrido de 100 kilómetros (Santander—Laredo—Santander), es cubierto en primer lugar por Janer (catalán), en 3 horas y 10 minutos, quedando batido el record anterior.

JUNIO 11 de 1916.—Es proclamado por primera vez campeón de la provincia en carreras a pie, Ruamés.

JUNIO 14 de 1913.—Queda legalizada la vida del Racing, constituyéndose esta fecha el día de su fundación.

JUNIO 15 de 1919.—A partir de esta día empieza a sostener un pleito con la Unión Velocipédica Española, la Unión Ciclista Motorista Santanderina, cuyo resultado final fué la descalificación del Club montañés.

JUNIO 16 de 1914.—Don Juan Pombo y don Enrique Bolado, al emprender un viaje aéreo con dirección a Granada y a causa de la fuerte corriente que en el momento de elevarse se presentó inesperadamente sufrieron a pocos momentos de elevarse del aerodromo de la Albericia un accidente aviadorio, del que afortunadamente escaparon la vida.

JUNIO 17 de 1914.—Los tripulantes del vapor «Katanias» juegan un partido amistoso con una selección montañesa, siendo derrotados por 1 a uno.

JUNIO 18 de 1913.—Córrese por primera vez la prueba para automóviles denominada Castilla, en el circuito La Granja—Guedarrama—La Granja.

JUNIO 19 de 1919.—El Racing verificó un partido a beneficio de su jugador Manuel Madrazo, para reducir el tiempo de servicio en filas contendiendo el Real Sporting, de Gijón, y el Racing, de Santander, venciendo este último por 2 a 1.

JUNIO 19 de 1914.—El malogrado aviador montañés, Salvador Hedilla, en un concurso de aviación celebrado en Granada, por averías en el motor, pierde el primer puesto en la clasificación.

JUNIO 21 de 1920.—Da comienzo el concurso de camiones organizado por la Cámara Sindical del Automóvil, de Barcelona, estableciéndose un recorrido de Barcelona a Madrid, a efectuar en seis días.

JUNIO 23 de 1918.—El Racing Club obsequia a su jugador Fernando Torre, con un partido benéfico en el que una recaudación líquida se destinó a reducir el tiempo de permanencia en el Ejército.

En el mismo día, Clemente Dórga, seguido de Valeriano Bárcena, entra el primero en la meta en una carrera ciclista verificada en Palencia, derrotando al campeón de Castilla la Vieja, que tomaba parte en la misma.

Mencionada fecha, Ruamés alcanza por tercera vez el título de campeón y se destaca entre los corredores el valor del gran Gutiérrez el año siguiente, vencedor en la misma prueba.

JUNIO 24 de 1919.—La Asociación de la Prensa de Santander celebra un partido de fútbol a su beneficio en los Campos de Sport del Sardinero. Luchan el Athletic de Bilbao y el Racing de Santander para disputarse una copa donada por el infante don Carlos. Después de una prórroga y de un partido pródigo en incidentes y bellezas futbolísticas, el club santanderino gana el trofeo por un solo tanto de diferencia.

JUNIO 27 de 1914.—Triunfando su «Vendome», Salvador Hedilla intenta salvar la distancia Madrid-Santander. Al aterrizar en Burgos para repostarse de esencia, llevaba batido el record; mas al emprender nuevamente el viaje, a la altura de Los Tornos, por la niebla extensa que había se desorienta y atorriza entre unos peñascales, resultando milagrosamente ileso.

JUNIO 27 de 1915.—Por primera vez juega el Racing Club ante la afición bilbaína contendiendo en partido del campeonato de segunda categoría con el Portugalete. San Mamés fué testigo del resultado desfavorable para el club santanderino, que fué vencido por cuatro a cero.

JUNIO 27 de 1920.—La afición santanderina tributa un homenaje de simpatía al capitán del once racinista Pepe Agüero, asistiendo a un partido que el Club le ofrece para celebrar el total restablecimiento de una fuerte lesión que, meses antes había sufrido defendiendo a su Club.

JUNIO 29 de 1915.—Júrgase el segundo partido entre el Portugalete y el Racing para determinar quién es el campeón de segunda categoría. Nuevamente el Club bilbaíno bate al Racing por un resultado de dos a cero.

JUNIO 30 de 1916.—El Racing Club recibe su mayor derrota en el campo del Molinón, proporcionalmente el Real Sporting la friolera de once goles, sin que el Club montañés lograra ni uno para dejar a salvo su honor.

V

Artículo 1.º «La Unión Montañesa organiza para el día 2 de julio el campeonato provincial ciclista con un recorrido de 50 (cincuenta) kilómetros, Santander-Hoznayo-Santander, estando situada la meta de salida y llegada en la Alameda de Oviedo.

Art. 2.º La salida de los corredores se dará a las 8 de la mañana, siendo obligación de éstos presentarse al Jurado media hora antes para recoger su dorsal y firmar su conformidad al Reglamento.

Art. 3.º En el viraje se colocará una bandera azul y roja con la matrícula de Santander, virando los corredores por detrás de la misma, no teniendo necesidad éstos de firmar.

Art. 4.º La inscripción quedará abierta el día 29 y se cerrará el 1, a las nueve de la noche, siendo los derechos de inscripción de UNA peseta, no reembolsable.

Art. 5.º El Jurado estará formado por un presidente, vicepresidente, cronometrador, juez de salida y llegada, tres secretarios y comisario general de organización.

Art. 6.º El Jurado de viraje estará formado por un presidente y dos secretarios.

Art. 7.º Si la llegada a la meta de dos o más corredores diera lugar a dudas sobre qué máquina hubiera sido la primera en pisar la meta, el juez árbitro dará su fallo inapelable.

Art. 8.º Queda terminantemente prohibido el cambiar de máquina ni aun en caso de rotura o avería.

Art. 9.º Ningún corredor podrá ser ayudado a reparar su máquina en caso de avería.

Art. 10.º Todo corredor que se le vea agarrarse o arrimarse a cualquier clase de vehículo que pueda servir de entrenamiento, será descalificado.

Art. 11.º Asimismo serán descalificados los que usen de malas artes para vencer a su contrario.

Art. 12.º Además de los numerosos Jurados fijos que se pondrán en diferentes sitios del recorrido, vigilarán este numerosos Jurados volantes secretos.

Art. 13.º Para poder tomar parte en este campeonato es condición indispensable haber nacido en la provincia de Santander, no admitiéndose la participación de ningún corredor fuera de concurso.

Art. 14.º Las protestas, si las hubiere, se presentarán por escrito al término de una hora, a partir de la llegada del corredor que protesta y acompañando la cantidad de DIEZ pesetas que serán devueltas si la protesta fuere fundada.

Art. 16.º La entidad organizadora «Unión Montañesa» declinará toda responsabilidad por los daños morales o materiales que puedan sufrir los corredores y éstos se comprometen a no entablar demanda judicial contra aquella.

Santander, 29 de junio de 1922.—Por la entidad organizadora: el presidente, Ramón Ganzo Camba.

VI

Las cuatro y seis de la tarde se celebrarán los partidos Siempre Adelante-Unión Montañesa (reservas) y Racing infantil-Eclipse F. C. (reserva), del concurso copa «Real Tesoro» y medallas «Racing».

Ambos partidos han de resultar reñidísimos, pues próxima la terminación de este concurso, y estando la Unión Montañesa y el Racing a la cabeza de él, habrán de poner gran cuidado en obtener los puntos correspondientes.

VII

HOY, a las nueve y media, de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, se celebrará en el Círculo Maurista la junta general ordinaria del Racing.

Dado el estado del Club, necesitado de una junta de prestigio, es creencia general que los socios, percatados de ello, elegirán de entre sus listas quienes, por sus dotes de capacidad y elevado criterio, puedan hacer la obra grande que el Club necesita.

VIII

HOY, a las 8,40 de la mañana, es la hora de la salida de los corredores de la carrera vuelta a la bahía.

Los corredores inscriptos son los siguientes:

- PRIMERA CATEGORÍA
- 1.º Antonio Landernas, Unión Montañesa.
 - 2.º Luis Fernández, ídem.
 - 3.º Antonio García, P. C. S.
 - 4.º A. Arroyo, ídem.
- SEGUNDA CATEGORÍA
- 1.º Antonio Ruiz, U. M.
 - 2.º Eladio Galán, P. C. S.
 - 3.º Aurelio Malla, ídem.
 - 4.º Ramón Castanedo, ídem.
 - 5.º Rufino Peón, ídem.

JURADO EFECTIVO

Presidente, don Ramón Ganzo. Vicepresidente, don Eusebio Ruiz. Secretario, don Zenón Torón. Juez de salida y llegada, don Teodoro Díaz. Cronometrador, don Ramón Díez. Juez volante para el recorrido, don Angel Alasoro.

JURADO DE HONOR

Excelentísimo señor conde de Salfani. Don José Portillo. Don Samuel Bartolomé. Don José Prado. Don Salustiano Higuera. Don Víctor Cano.

Por la tarde se celebrará en dicho pueblo una carrera de cintas, en la que tomarán parte conocidos aficionados.

Meta de salida: muelle embarcadero. Se ruega a los corredores pasen hoy por el local de la Unión Montañesa, Bailén, 2, a las ocho, para recoger los dorsales.

PEPE MONTAÑA.

IX

El domingo pasado correspondió en turno para disputarse la copa Albericia a los equipos New-Club, de Nueva Montaña, y Albericia Sport.

Da comienzo el partido a las seis y media de la tarde. No me detendré en consideraciones sobre las jugadas verificadas, tanto en el primero como en el segundo tiempo, porque fueron tantas las que son dignas de mención que haría falta mucho espacio para poderlas reseñar con la amplitud que se merecen. Me limitaré a decir solamente que el dominio fué corriendo paralelamente entre uno y otro equipo, que donde más juego se desarrolló fué en el segundo tiempo y que puede dar idea de la calidad de los equipos diciendo que la pelota estaba continuamente en juego y pasando de un campo a otro, que los jugadores, animados de obtener la victoria, se atacaban briosamente, resultando un encuentro emocionante, debido a como estaban los ánimos de los jugadores.

Todas las líneas, unidas y compactadas en el juego sus componentes, resultando de esto unos avances de gran vistosidad, que llegaban a los dominios de los defensas, que en los dos equipos son buenos.

Estos se encargaban de rechazar la pelota y cuando no lo conseguían, los porteros, con verdadero tesón y rivalizando en colocación y seriedad, eran los encargados de dar la nota de salvación para su equipo.

A pesar de todas estas cualidades, no pudieron evitar que en sus porterías entrase por tres veces el balón: una en la portería del New-Club, por salir Jiménez a recoger la pelota en una «metete», y los de la Albericia, siendo la portería sola, lanzan la pelota a goal, que quiere detener Casuso, pero ésta rebota en el brazo derecho de este jugador y la pelota se coloca dentro de los largueros.

Los goals que marcó el New-Club a la Albericia lo fueron el primero de un golbe franco tirado por García, que entró rasante al larguero, y el segundo de un penalty que efectuó Castiño.

SECCION MARITIMA

Los jugadores del Albericia siguen en el partido jugado el domingo...

EL «FLANDRE»

Procedente de la Habana y Veracruz entró ayer en nuestro puerto el hermoso trasatlántico francés «Flandre»...

Ana M. de Rodríguez, Juan P. Herrera...

Don Plácido Alvaré, Aurelio Rodríguez, Matufino Fernández, Pedro Laborde, Consuelo González Veiga...

Marguerino, Bernardo Martín, José Miguel Gil, Maximino Suárez...

Doña Laura Santiago, Angeles Alonso, Emilio Fernández, José Antonio, Nicolás Julio Osorio...

EL «LEERDAM»

Con rumbo a la Habana y Veracruz, continuó nuestro viaje y carga, salió ayer de nuestro puerto el vapor holandés «Leerdam»...

NOZAMAN.

De la línea de medios destacó García, pero no hay por esto que olvidar la labor realizada por Vázquez y Gallardo...

Abonos químicos

Ha llegado de Bélgica el vapor NADIR, con las primeras remesas de ESCORIAS THOMAS.



JULIANA

Hacia el 2 de julio saldrá de este puerto el magnífico vapor JULIANA...

BANOS DE LA MUERA

Las mejores aguas para combatir la anemia e impurezas de la sangre, próximo a Bilbao...

Maíz Plata, nuevo, superior

Mañana terminará la descarga del cargamento llegado en el vapor VICTOR CHAVARRI.



AZUL NEGRA, MUY FLUIDA

GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE. Pídanse muestras y precios en LA IDEAL.



Dr. Corpas

OCULISTA. SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO.

Mecanoterapia y masaje

Gabinetes montados con todos los adelantos modernos, para la educación de los miembros.

L. Apezarena

Sastrería fina de señora y caballero. CONFECCIONES Y NOVEDADES.

J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1.—Alameda, 1.º, 20.

LIMPIAS

Hotel Restaurant ROYAL. Unico con servicio a la carta.

Dr. Llerandi García

DEL FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos.

BALNEARIO DE CORCONTE

Desde el día 1 de julio queda abierto este Balneario al público.

Cajas de caudales

Fábrica de BASCULAS «Constructora Montañesa».

Hotel San Sebastián

de Fermín García :: Reinosa. Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián»...

Hotel San Sebastián

de Fermín García :: Reinosa. Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián»...

Hotel San Sebastián

de Fermín García :: Reinosa. Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián»...

Hotel San Sebastián

de Fermín García :: Reinosa. Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián»...

Hotel San Sebastián

de Fermín García :: Reinosa. Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián»...

Hotel San Sebastián

de Fermín García :: Reinosa. Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián»...

Hotel San Sebastián

de Fermín García :: Reinosa. Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián»...

Hotel San Sebastián

de Fermín García :: Reinosa. Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián»...

Hotel San Sebastián

de Fermín García :: Reinosa. Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián»...

Hotel San Sebastián

de Fermín García :: Reinosa. Las grandes reformas hechas en el Hotel «San Sebastián»...

SUCESOS DE AYER

LOS PERROS. La Guardia municipal denunció ayer que en Despeñaperros un perro, propiedad de Hipólito Franco...

CLINICA DE URGENCIA. Francisco García Muñoz, de treinta y ocho años, de heridas contusas...

COMISARIA DE VIGILANCIA. Por la Comisaría de Vigilancia se cursaron ayer las siguientes denuncias:

Contra Andrea Vear García y Fermín Pi San Emeterio, quienes promovieron un fuerte escándalo en la calle del Arrabal.

Indalecio Serrano Santa María fue denunciado por agredir a Guillermo Fernández Guerra, causando una fuerte contusión, con hematoma, en el lado derecho de la cara.

CASA DE SOCORRO. Durante el día de ayer fueron asistidos:

Pedro Sedano, de quince años, de distensión del pie izquierdo.

Domínguez Carrasco, de diez años, de una herida contusa en la región ventosiana.

Arcadio Echevarría, de diez y siete años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Eleuterio Higuera, de cuatro años, de extracción de una aguja de la cara palmar de la mano derecha.

Emilia Fernández Gómez, de treinta y un años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que mencionen el apartado de Correos de EL PUEBLO CANTABRO, n.º 62.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, Apartado de Correos 62.

VIDA RELIGIOSA

CATEDRAL.—Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho y doce; a las nueve y cuarto, la conventual solemnisima, con sermón a cargo del muy ilustre señor magistrado don Fernando Gurucharri.

Por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario.

SANTO CRISTO.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con platea; a las diez, misa y conferencia para adultos.

Por la tarde, a las tres, catequesis para los niños de la parroquia; a las siete, estación al Santísimo y el santo rosario.

De semana de enfermos: don Manuel Diego, Ruamayor, 7, tercero derecha.

CONSOLACION.—Misas a las seis, siete, siete y media, ocho y ocho y media; a las nueve y media, misa de catequesis; a las diez y media, misa solemne, con sermón en honor del glorioso San Pedro, que predicará el presbítero don Joaquín Pelayo, capellán de las Hermanitas de los Pobres, dándose a adorar la reliquia del santo.

Por la tarde, a las siete y media, se rezará el santo rosario y se dará de nuevo a adorar la reliquia del santo.

SAN FRANCISCO.—De seis a nueve, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial, con platea; a las once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las tres, catequesis para niños; a las siete, rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

ANUNCIACION.—Misas desde las siete hasta las ocho y media, rezadas cada media hora; a las nueve, misa mayor y catequesis para niños; a las once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

SANTA LUCIA.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial solemne; a las once, catequesis de adultos.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, con ejercicio del mes del Sagrado Corazón.

SAGRADO CORAZÓN.—De cinco a nueve y media, misas cada media

hora; a las diez y media y once y media, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio del mes de junio.

EN EL CARMEN.—Misas de seis a diez; esta última con órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva; al final, Salve cantada.

BUEN CONSEJO.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Por la tarde, a las ocho, el santo rosario y estación.

SAN MIGUEL.—Misas a las seis y media, ocho y diez, esta última será cantada.

Por la tarde, a las siete y media, función religiosa, con rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, plática y bendición con el Santísimo Sacramento, terminándose con cánticos.

EN SAN ROQUE (SARDINERO).—Misas a las siete y a las nueve.

Todas las tardes, a las ocho, se rezará el Santo Rosario, según costumbre.

Los días laborables se celebrarán dos misas a las ocho y a las nueve.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER. Nortes, primera, a 60 por 100; pesetas 7.000.

Asturias, primera, a 58,40 por 100; pesetas 17.000.

Canfranc, a 73,40 por 100; pesetas 20.000.

DE MADRID

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Columns include 'Interior serie', 'Amortizable 5 por 100 F.', 'Amortizable 4 por 100 F.', 'Banco de España', 'Banco Hispano-Americano', 'Banco del Río de la Plata', 'Fabsaerías', 'Nortes', 'Alcántara', 'Aseguradoras', 'Accioneros', 'Idem Idem, ordinarias', 'Órdulas 5 por 100', 'Órdulas estampilladas', 'Idem no estampilladas', 'Exterior serie F.', 'Órdulas al 4 por 100', 'Francos', 'Libras', 'Dólares', 'Pesos salinos', 'Muros'.

ATENEOS DE SANTANDER

Lista 12.ª de señores socios que generosamente se suscriben para la compra de un piano de cola.

Suma anterior, 3.900 pesetas.

Don Agustín Gandarillas, 5 pesetas; don Juan Ortega, 10; don Bernardo Martínez, 5; don José María Monteoliva, 10; don Pablo Pereda Elordi, 5; don Leopoldo Pardo Gil, 10; don José Cervera Mantilla, 5; don Manuel Corcho Pila, 10; don Juan Manuel Albasoro, 5; don Ricardo López Mallón, 5; don Manuel Casanueva, 10; don Jesús Novat Sierra, 5; don Manuel Alonso, 10; don José María Velarde, 5; don Mauricio R. Ros, 5; don José Carranza, 5; don Félix Elorza, 5; don Aristides Pardo, 10; don Máximo Fernández Cavada, 25; don Luis Romero, 10; don Faustino Izquierdo, 5; don Alfonso Orbe, 10; don José María de Cossío, 25.

Suma, 4.100 pesetas.

Nota.—La lista de suscripción quedará cerrada el día 6 del próximo julio.

De interés para los cofrades del Carmen.

JUNTA GENERAL DE LA COFRADIA. Hoy día 29, a las seis de la tarde, celebra la Cofradía del Carmen, en la iglesia de los Padres Carmelitas, la junta general que prescribe el reglamento de la Cofradía. Se tratarán en ella asuntos de su interés para la Asociación.

Suplicamos, por tanto, a todos los cofrades no dejen de asistir a dicha junta, ostentando el escapulario exterior.

Después de la Junta habrá exposición de S. D. M. rosario y ejercicio del Corazón de Jesús.

Carlos R. Cabello

Médico-cirujano. GINECOLOGIA : PARTOS. De 12 1/2 a 2. Wad-Ras, 5, tercero.

De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Notas diversas.

MUSICA.—Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda, la banda municipal: «Entrá de la Muria», pasodoble; «S. Giner».

FARMACIAS.—Las que corresponden a quedar abiertas en la tarde de hoy son: Señor Lloreda, Alameda; Señor Navédo, Puente; Doctor Mateo, Marillio.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 618. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, cuatro. Asilados que quedan, 139.

Gran Café Español

El sábado tendrá lugar en este acreditado café el debut de la notable orquesta de tziganes

SIUL' AÑOPT

Horas de los conciertos: de dos a cuatro tarde; de seis a ocho y de diez a una noche.

NOTA.—En esta casa se vende la cerveza de barril doble bock más barata que en ninguna parte.

PRECIOSO REGALO.—La conocida casa de automóviles M. Sancho, establecida en Santander, en la plaza de Cañado, ha tenido la delicadeza de enviarnos media docena de preciosas carteras de moda, confeccionadas en seda de elegantes colores.

Gran concurso de bolos.

El próximo domingo, día 2 de julio, en el pintoresco pueblo de Pedreña, y en la acreditada bolera de don Salustiano Higuera, se jugarán importantes partidos, adjudicándose respetables premios a las partidas vencedoras, y un artístico regalo al campeón de embiques.

Dará principio a las nueve y media de la mañana, recomendando a las partidas la más puntual asistencia.

Reina gran entusiasmo por concurrir al alegre pueblo de Pedreña y disputarse el campeonato de la Marina.

con el anuncio correspondiente en letras de oro. Agradecemos el envío.

Concurso de bolos.

El día 2 de julio, y en las boleras de Venero (Cuatro Caminos), tendrá lugar un gran concurso de bolos, adjudicándose tres premios, uno de 125 pesetas, otro de 70 y otro de 30, a los ganadores.

Los partidos serán de dos a dos, siendo el precio de la inscripción ocho pesetas.

Aviso al público

Los DIEZ HERMANOS establecen un servicio especial para el jueves, festividad de San Pedro, a Pedreña, siendo las salidas cada media hora y el último viaje de regreso a las OCHO de la tarde.

Por la mañana habrá un viaje en combinación con la salida de los corredores para esperar la llegada en Pedreña.—Los DIEZ HERMANOS.

LUBRIFICANTES Albany DEPOSITARIOS EN LA PROVINCIA W. VILLEGAS TORRELAVEGA Mundial Garage. - Tel. 117

CAMIÓN de siete toneladas U. S. A.—Buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Julián Gutiérrez Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc

Se alquilan dos pisos nuevos y espaciosos, con cuarto de baño, frente a la estación de Maliaño. Informarán en esta Administración.

Camioneta de 1,5 toneladas, en muy buenas condiciones, se vende en SEIS MIL PESETAS. Informarán, Administración.

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Hoy jueves, a las cinco y media, cinematógrafo: «Su sacrificio mudo», comedia en cinco partes.—The Grandmont.

TEATRO PEREDA (Empresa Fraga).—Temporada de cinematógrafo selecto.

Hoy jueves, a las seis y a las siete y media de la tarde y noche a las diez y cuarto, otro estreno sensacional. Proyección de la preciosa comedia en cinco partes, de la colosal marca GULWIN, titulada «El último capítulo», interpretada por la incomparable artista Mabel Normand.

PABELLON NARBON.—Desde las cuatro, séptimo y octavo episodios de la serie «Alma de tigre».

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de Ibañeta, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. Teléfono 1-25.—SANTANDER

TRIBUNALES

SUSPENSIÓNES.—El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por los señores Alberto Ruiz Díaz, contra Alberto Ruiz Díaz, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

Iguualmente ha sido suspendida la causa por hurto, seguida en el Juzgado de Torrelavega, contra José López Ferrera, señalada también para el día de ayer, por la no comparecencia de uno de los procesados.

Catecismo de maquinistas y fogoneros.

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por J. G. Malgou, ex director de las minas de Resefin. Se vende en la Administración de este periódico a 3,50 pesetas ejemplar.

Toda la correspondencia política y literaria dirigirse a nombre del Director. Apartado de Correos 23

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30 MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

JABON

Aromas de la Tierra LA ROSARIO (S. A.)

SMAEL ARCE Pasco de Pereda, 21.-Tel. 561 (ENTRADA POR CALDERON).

Sub-agentes de HEEMAF, Hegn (Holanda). Motores, alternadores, transformadores Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP. Taller de devanado de motores y transformadores :: Alumbrado eléctrico de automóviles.

EL VERDADERO ANIS ES EL

ANIS MANCHEGO

Probadlo y os convenceréis.

HIJOS DE P. VELA

Quintanar de la Orden (Toledo).

ESTRENAMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos a su autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

IMPORTANTE

SE ACABA DE RECIBIR DE INGLATERRA Y ALEMANIA UNA PRECIOSA COLECCION DE PAPELES PINTADOS MODERNISTAS QUE SE VENDEN A PRECIOS BARATISIMOS EN LA Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67

Solo por unos dias

Stock de muebles usados. Informes en esta Administración.

Mecánico se precisa

Informarán en la Agencia FORD, de Torrelavega. Inútil solicitud sin buenas referencias.

In Solares

Quiero o vendo chalet amueblado. Informarán: Arcos de Botín, 2, derecha.

Garage VALLINA y Comp

Automóviles y camiones de alquiler Servicio permanente y a domicilio.

PRESA PARA COLOCAR MACIZOS Taller de reparaciones y vulcanizados

Stock de las Casas más acreditadas en gomas. Macizos CONTINENTAL. Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

Precios sin competencia. Automóviles en venta: ESPAÑA—810 HP., factón, alumbrado y aparatos eléctricos. FORD.—Ruedas metálicas, factón. BENZ.—Limousine, alumbrado Bosch, estado de nuevo. OMNIBUS «FIAT», F 2—12 asientos Idem Id. 18 BL—30 asientos. Idem «ERLLET», C. B. A.—40 asientos, nuevo. CAMION «LEBIJET»—4 toneladas. METALURGICA—18 HP., factón, completamente equipado, 11.800 pesetas.

SAN FERNANDO, NUMERO 2 Teléfono 6-16

Pisos amueblados

se alquilan, Villa Anita, Campos de sport.—Sardinero.

Garage FIAT Cantábrico

Plaza de Numancia GRAN REBAJA DE PRECIOS

Chasis y coches carrozados, modelos 501, 505 y 510. Camionetas F 2 y 15 Ter. Camiones de 3, 4 y 5 toneladas. Prensa hidráulica para la colocación de macizos. Grodich y gran surtido de los mismos. Completo surtido en piezas de recambio.

Talleres de reparaciones, dirigido por el competente mecánico don Ismael Madrazo. Venta sobre barato de los siguientes coches:

Un Rud Le y doble factón. Un Escripp torpedo. Un Ford Limousin. Todos seminuevos y garantizados. AGENCIA EN COMISION.

Se compran automóviles y camiones usados de todas las marcas y precios. Informarán: Garage FIAT CANTABRICO, plaza de Numancia.

SE VENDE CHALET EN VIOÑO

a dos kilómetros estación de Renedo y en la carretera de Torrelavega consta de dos pisos y planta baja jardín, huerta, pozo y cochera. Para informes, don Bernardo Mirones, y en la misma Villa Peñita, en Vioño.

HOTEL

se vende, buenas condiciones. Razón, esta Administración.

Motos, bicicletas y sus accesorios

Motocicletas «B. S. A.», «Indian» y «Cleveland». Bicycletas «Cuestas», «I. V. E.», «Alción» y «The Falcon», con roces B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicycletas alemanas, dos frenos y guarda-barros, completamente nuevas a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras «Dunlop», «Pancart Bergougnan» y «Hutchinson». Surtido general en accesorios; todo a precios baratos, por recibirlo directamente de fábrica. Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Moto-Pic-Salón.—Garage de López CALDERON, 16.—SANTANDER

TINTURAS para las CANAS

Camomile para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo. BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

BASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

Fábrica-molino

vendo en Mazcuerras, con buen sal. Informes, José de los Ríos (comercio). Torrelavega.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erásun.

La joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad. Sólo viendo el stock que esta casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuántas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas. SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

BLENORRAGIA (PURGACION)

INYECCION «SECLA» cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos. Frasco: 8,50 ptas. en todas farmacias y PEREZ DEL MOLINO.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa Martínez. Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio. JUAN DE HERRERA, 4



HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,
TAMPICO y PUERTO MEXICO**

Próximas salidas del puerto de **SANTANDER**

Vapor **Holsatia** EL 19 DE JULIO : Vapor **Hammonia** EL 26 DE AGOSTO

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER**



LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viaje de lujo de Santander a Habana

El día 6 de AGOSTO saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes

Agustin G. Trevilla y Fernando García

MUELLE, 35.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «TREVIGAR».—SANTANDER



Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Francisco Corbeto.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 550, más pesetas 26,60 de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 600, más pesetas 16,10 de impuestos.

La expedición correo del mes de AGOSTO, será efectuada por el vapor

ALFONSO XII

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de JUNIO, a las 9 de la mañana—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para embarcar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el día 7 de JULIO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 340, más 15,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el día 3 de JULIO y de Barcelona el 7, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Manila y escalas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».



Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **SPAARNDAM**, saldrá el 26 de julio.

" **MAASDAM**, el 8 de agosto.

" **EDAM**, el 30 de agosto.

" **LEERDAM**, el 20 de septiembre.

" **SPAARNDAM**, el 11 de octubre.

" **MAASDAM**, el 31 de octubre.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

HABANA VERACRUZ TAMPICO Nueva Orleans.

1.ª clase	Ptas. 1.338,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	
2.ª económica	850	925		Ptas. 1.050
3.ª clase	583,90	613,90		750

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 pesetas más.)

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 33.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRAN-GARCIA».—SANTANDER.

Automóvil

de alquiler para viajes y excursiones. Servicio a los trenes correo y rápido. Precio económico. Isidoro Fernández, RENEADO.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS HORAS DE SALIDA

De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana

De Burgos: a las 7'50 ídem ídem.

Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

Harinuca

Excelente y económico pienso

formado con harina de maíz y harina de residuos de nueces, tan bueno como la harina de maíz sola, según demuestran los análisis químicos que se han hecho, y la experiencia de los que siguen usándolo. Muy nutritivo para toda clase de ganado, aumenta en las vacas la producción de leche. Muy bueno para la recría y ceba del ganado de cerda. Vigoriza y aumenta las posturas de las aves de corral.

Pedidos a

QUINTANA, REVUELTA Y RABA

Plaza de la Esperanza, 1.—SANTANDER

APARATOS ECONÓMICOS PARA

CUARTO DE BAÑO

INSTALACIÓN SENCILLA

CON UN CONSUMO DE 20 CTS.

SE OBTIENE UN BAÑO CADA

CUARTO DE HORA A MAS DE 40"

Manu el Sáinz

ARRABAL, 16

SANTANDER

Vendo o alquilo

en Pámanes, un hermoso chalet, barato, situado en el cruce de las carreteras de Liérganes, Solares, Torrelavega. Tiene buena cochera, con instalación de acetileno, y cabaña para 18 o 20 camas. Informarán, en Pámanes, Félix Hoyo, y en Santander, Santiago García, Alto de Miranda, «El Cebano».

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 1.

EN EL SARDINERO

alquilo piso sin muebles, por año o temporada. Marcelino Laso. Frente a los Campos de Sport.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 2,50 pesetas

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses

SERVICIO RAPIDO

para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile (vía Canal de Panamá)

Próximas salidas de Santander

Vapor **ORCOMA**, el 13 de agosto.

" **ORITA**, el 24 de septiembre.

" **ORCOMA**, el 12 de noviembre.

" **ORITA**, el 24 de diciembre.

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6.—Santander.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española

Compañie Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

Vapor **Flandre**, saldrá el día 22 de JULIO.

Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de AGOSTO

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 53.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4—Tel. 8-23.—Fábrica, Cervantes, 28.

LOS CALZADOS PREFERIDOS

Prince Quality

DIRECTOS DE NUESTRA FABRICA AL PÚBLICO
Ni en calidad ni en precio
nadie puede competirnos

INMENSO SURTIDO EN SANDALIAS
CALZADOS DE TODAS CLASES

Especialidad en calzado para CABALLERO

Sucursal número 5.—Amós de Escalante, 8
SANTANDER

Más barato que nosotros nadie

EN SEGUNDA PLANA

Formidable escándalo en el Senado.

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Concursos de EL PUEBLO CANTABRO

En Torrelavega.

¿esto, ¿es un atropello?

Hubo en época aún reciente un político de altura que dio mucho que hablar a la Prensa por sus travesuras políticas; pero mucho nos tememos que, atento al refrán «De tal palo, tal astilla», haya alguno en esta provincia que deje en mantillas las fechorías del pollo antequeraño.

Ya nuestros lectores tienen conocimiento de algunas de sus arbitrariedades; pero queremos volver a insistir sobre una que significa un verdadero atropello caciquil.

El hecho, en breves palabras, es el siguiente:

El grupo idóneo contaba con los republicanos y socialistas, una infima mayoría, en el Ayuntamiento anterior de Torrelavega, y habiendo acordado en su penúltima sesión suca a concurso la plaza de depositario municipal, el entonces alcalde completamente desprestigiado en el labor municipal, pretendió la plaza y como en el nuevo Ayuntamiento no contaba con suficientes votos, anunció la provisión de la plaza rotundamente, dando un plazo de tres días a los aspirantes y sin anunciarlo en el «Boletín Oficial», a fin de obtener la plaza en el mayor sigilo posible.

Llegó el día de la sesión y no pudo celebrarse, por no asistir los idóneos y republicanos, ya que ellos solos no podían contar con número suficiente y el día 31 de marzo se celebró la subsidiaria.

Hay que hacer constar que en la convocatoria, firmada por el alcalde aparecía la provisión de la plaza, a la que el mismo aspiraba, y que el mismo interesado abrió la sesión, lo que constituye una manifiesta incompatibilidad moral.

Al tratarse del nombramiento de depositario, el alcalde se retiró del salón, por ser uno de los dos aspirantes, y como aún no se había fijado las condiciones que habían de reunir éstos, porquela publicación de la convocatoria no dió lugar a ello, se propuso se fijasen éstas y se anunciase la plaza en un condicene, dando más plazo e insertándoen el «Boletín Oficial». Pero los idóneos no se conformaban y quería aprovechar su mayoría para hacer el nombramiento. Y ahora viene lo notable del caso.

Estando entonces en período electoral, se hubo de convocar a elección de diputado a Cortes, por renuncia del señor Ruano, al ser nombrado subsecretario y habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» la prohibición de hacer ningún nombramiento en dicho período electoral, el entonces alcalde que presidía argumentó que quería cometerse una ilegalidad, y por no poder consentirla LEVANTARA LA SESION, SONANDO LA CAMPANILLA.

Los republicanos e idóneos no dieron su brazo a torcer, y a pesar de hacerles el secretario la indicación

de que la sesión estaba VIRTUALMENTE TERMINADA, le obligaron a que continuase actuando y simulando una continuación de sesión, ocupando la presidencia el concejal idóneo con mayor número de votos de los presentes, don Jesús Velarde Ruiz de Villa. En esta POST-SESION fallaron tomaron el acuerdo de nombrar depositario al entonces alcalde, don Hermilio Alcalde del Río.

El otro aspirante a la plaza entabló recurso; el juez de primera instancia incoó el expediente contra el que ocupó la presidencia, por usurpación de atribuciones, ya que hay un fallo, basado en la Real orden de 10 de noviembre de 1899, que dice:

«Que habiendo sido levantada la sesión, cualquiera que haya sido el motivo, el que ocupare la presidencia, para continuarla, incurrirá en la pena.»

El alcalde actual de Real orden se encontró con la siguiente disyuntiva: no se atrevía a dar posesión al legalmente designado, porque el secretario le aconsejaba no lo hiciese, por ser el acuerdo nulo y podría incurrir en responsabilidad. Sus amigos políticos le incitaban a la alcaldía para que diese posesión a su amigo por encima de todo. Fue a consultar con el gobernador, quien en principio le indicó que puesto que el nombramiento era ilegal se convocase a nuevo concurso; pero al aclarar la obra y comprender que se trataba de colocar a un amigo político, entonces le animó a que le diese posesión, que para eso era uno el alcalde y otro el gobernador. Eh, ¿qué tal?

Sin embargo, el alcalde, algo tímido, aguardó a que se resolviese el recurso entablado, tardando más de tres y medio en dar la posesión.

El relato resulta algo pesado; pero no se desanimen los lectores, que serán al final algo sorprendente.

La mayoría actual del Ayuntamiento de Torrelavega, acompañada de algunos diputados provinciales, visitó al gobernador, para ponerle al corriente del estado del asunto y su justa resolución. El gobernador, en sus contestaciones, se desentendía diciendo que estos asuntos eran de un maestro de cada día en los Ayuntamientos, hasta que un diputado provincial de gran prestigio le atajó, diciéndole que allí se denunciaba una manifiesta ilegalidad y hasta un delito, y que los montañeses no estaban acostumbrados a soportar arbitrariedades tan manifiestas, y sería sentir un mal precedente el apadrinar a los que tan claramente obraban contra la ley.

Entonces el gobernador dijo que estudiaría el asunto; pero que había tal cúmulo de decretos y Reales órdenes, que no siempre era fácil tener en cuenta todas, pero que procuraría resolver en justicia.

Y, efectivamente, ha fallado el recurso entablado, diciendo: «Que el

Las montañesas guapas.



PARTE SUPERIOR.—Francisca Oslé García, de cinco años, de Liérganes; Demetria Romo Palacín, de diez años, de Santander; María Alegría Lobejón Fernández, de nueve años, de Potes; Rosario San Martín, de diez años, de Peñacastillo.

PARTE INFERIOR.—María de los Angeles Cavi Ruiz, de diez años, de Santander; Teresa Hervia Martínez, de ocho años, de Santander; Manórita Otero Arenas, de ocho años, de Santander; Avelina del Río Canal, de diez años, de Bezana.

nombramiento está bien hecho PORQUE NO SE LEVANTO LA SESION, SI NO QUE FUE SUSPENDIDA», cuando el acta, levantada oficialmente por el secretario, que es la única que da fe, dice: QUE EL PRESIDENTE LEVANTO LA SESION, y este documento iba acompañado al recurso, y, por lo tanto, lo conoce el gobernador. También dice que el nombramiento es válido a pesar de estar hecho en período electoral, porque se trataba de un caso URGENTE, cuando el que presentó la dimisión se ofreció a ocupar el puesto hasta el nuevo nombramiento, y buena prueba de esto es que el nuevo depositario ha tomado posesión tres y medio después de dicho falso nombramiento.

Por otra parte, habiendo intervenido en este asunto el digno juez de primera instancia, al gobernador no ha parado de requerir la competencia A INSTANCIA SUYA, cosa verdaderamente peregrina para resolver el solo este asunto, y hay que ver los comentarios que en la Diputación ha sugerido este empeño de caciquear. La Comisión provincial informó en el sentido de nulidad del nombramiento.

Del Gobierno civil.

El señor Bores no recibió anoche a los periodistas.

A la hora de costumbre se encontraban ayer los redactores de los periódicos en la antesala del despacho del gobernador civil de la provincia en espera de ser recibidos por éste.

Pero no fué así. Como a las nueve y cuarto, un ujer invitóles a pasar al despacho del secretario señor Massa, cuyo funcionario les manifestó que, encontrándose ocupado el señor Bores, no podía atenderles, estando encargado él de efectuarlo.

Las únicas noticias que les manifestaron fueron la de haberse reunido en el Gobierno civil la Junta de Correos, para aprobar la liquidación hecha por el arquitecto oficial de las obras hasta la fecha realizadas, liquidación que será enviada a Madrid, y la de haber sido enviado nuevamente al fiscal EL PUEBLO CANTABRO, por un artículo estimado como injurioso para la autoridad civil de la provincia, inserto en la octava plana del último número de dicho periódico.

A los redactores de los periódicos

lo; pero el gobernador ha fallado contra tal informe, que era el ajustado a la verdadera legalidad.

Y cuando no se trata de meras interpretaciones, si no que se va contra un pueblo como el de Torrelavega tan abiertamente en contra de la ley, se crea un ambiente de odios y pasiones contra los que patrocinan estas INJUSTICIAS, que los que están llamados a gobernar deberían evitar a todo trance.

El recurso de este nombramiento irá a lo Contencioso. Todavía debe estar pendiente de la resolución de la competencia el asunto judicial que tan dignamente sostuvo el señor juez de primera instancia; de modo que este asunto puede aún resolverse conforme a la ley; pero clama al cielo que todo un Santander esté regido por gobernantes que no atienden más que a argumentos ya repudiados hasta en Antequera.

Debe surgir una protesta serena y enérgica, para conseguir que esta residencia Real tenga una primera autoridad más en armonía con sus necesidades y con la nobleza e hidalguía de sus habitantes.

locales, encargados de hacer información diaria en el despacho del gobernador civil, había de importarle poco, ciertamente, el que fuera Pedro o Juan el comisionado para facilitarles las noticias que hubiera siempre que el representante del Gobierno se encontrase ausente, enfermo u ocupado en inextinguibles e inapreciables menesteres.

Pero lo que los representantes de la Prensa local deben tomar a dos consideración imperdonable, y más tratándose de un señor tan sutil como es el señor Bores y Romero, que en nimias cosas afectas al código de caballería se quiebra como un vidrio, es el desaire que les hizo anoche no recibiendoles en su despacho y alegando para ello ocupaciones muy discutibles.

Y no es esto hecho por vez primera. Suficiente ha de ser que un periódico haga un artículo o un suelto condenando alguna de las «labores» del gobernador civil para que al día siguiente «esté» indispuerto el señor Bores u ocupadísimo en cualquier cuestión transcendental.

Ello es tal y como se dice, y nosotros, por nuestra cuenta, deseáramos que para el porvenir se nos dieran, por mencionada autoridad, más lógicas excusas y más atendibles razones para no recibirnos.

El día en Barcelona.

Disgusto entre las entidades bancarias.

EL REJUEGO DE CAMBIO. BARCELONA, 28.—Entre las más importantes entidades bancarias existe gran malestar con motivo de la forma en que se ha llevado a cabo el empréstito para la futura exposición.

El disgusto obedece a que el citado empréstito ha sido mangoneado por dos Bancos exclusivamente, por que cuentan con la protección del ex ministro de Hacienda, ex republicano y ex regionalista señor Cambó.

CURIOSOS PASAJOS. En la rambla han aparecido esta mañana, pegados, infinidad de pasquines con la siguiente inscripción: «Viva el general Dull, presidente de la República.»

INTERESANTE REUNION. Hoy se ha reunido la Cámara Oficial de Industria con objeto de oír al secretario de la Junta de Aranceles, que ha intervenido en las negociaciones de nuestro tratado comercial con Francia.

Por lo visto, la Cámara de Industrias no está conforme con la forma en que se ha llevado a cabo dicha negociación, calificándola de lesiva para los intereses nacionales.

EXTRANJERO HERIDO. Anoche, en la calle de la Cadena, fué herido de un disparo de arma de fuego un súbdito extranjero que transitaba por aquel lugar en el momento en que discutían dos desconocidos, los cuales se dieron a la fuga, sin ser detenidos.

EL MONUMENTO A GUIMERA. Se ha tomado en definitiva el acuerdo de que el proyectado monumento a Guimerá se erija en la calle de Valls.

En el sanatorio de Valdelatas.

Inauguración de un nuevo pabellón

MADRID, 28.—Se ha verificado la inauguración de un nuevo pabellón en el Sanatorio de Valdelatas.

Al acto, que fué brillantísimo, asistieron los Reyes, la infanta doña Isabel, el presidente del Consejo de ministros, el señor Maury y otras distinguidas personalidades.

El doctor Codina pronunció un elocuente discurso, por el cual fué felicitadísimo.

Después se celebró un «lunch».



EL SARGENTO DEL BATALLON EXPEDICIONARIO DE VALENCIA, DON AVELINO ZORRILLA, VISTO POR EL CAPITAN RAMIREZ